BANCO CENTRAL
DEL URUGUAY

NORMAS EMITIDAS EN 2023 Y PLAN DE REGULACIONES 2024

Departamento de Normas de Regulación Financiera
Intendencia de Regulación Financiera

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS FINANCIEROS

Marzo 2024

ÍNDICE

1) **Introducción**

2) **Regulaciones 2023:** Normas emitidas

3) **Plan de regulaciones 2024:**
   - ✓ Todos los mercados
   - ✓ Bancos e instituciones financieras no bancarias
   - ✓ Mercado de valores
   - ✓ Seguros
   - ✓ AFAPS

BCU

1) INTRODUCCIÓN

BCU

Misión SSF:

Contribuir al cumplimiento de la misión institucional especialmente en lo referente a la solidez, solvencia y eficiencia del sistema financiero.

Visión SSF:

Ser local e internacionalmente reconocida como una autoridad de regulación y supervisión eficaz en el profesional cumplimiento de su misión y sus cometidos, que aporta valor a través de la promoción de prácticas financieras prudentes, compatibles con la estabilidad, solvencia y transparencia del sistema, promoviendo al mismo tiempo la disciplina de mercado y la generación de credibilidad y confianza en el público y en la comunidad internacional.

BCU

Estrategia para cumplir los objetivos:

- Regular y supervisar los mercados financieros siguiendo las "**mejores prácticas internacionales**", ajustadas a la realidad de nuestros mercados.
- Los procesos de la SSF están integrados al sistema de gestión de calidad institucional que ha obtenido la **certificación de calidad** por la norma ISO (UNIT-9001:2015).

BCU

Plan de Acción 2020 - 2028 de la SSF:

- Refleja el compromiso que asume la Superintendencia para contar con un sistema financiero sólido, moderno, competitivo, eficiente y accesible para los usuarios, que aporte servicios de calidad para la estabilidad económica del país.

- Establece las líneas estratégicas de acción para dicho período.

BCU

Plan Anual de Regulación 2024:

Se inserta dentro de la Estrategia y Plan de Acción 2020 – 2028 de la SSF y:

- **Señala el rumbo** de corto y mediano plazo de la regulación.
- **Da predictibilidad** a la industria y a otros actores involucrados.
- **Involucra a los actores** en el mejor diseño de los cambios mediante el proceso de Consulta Pública.

El proceso de emisión de normas se sustenta en las potestades atribuidas a la SSF por la Carta Orgánica del BCU, siendo una de las funciones que lleva adelante la SSF con el fin del logro de sus cometidos.

BCU

Plan Anual de Regulación 2024:

El proceso de Planificación estratégica que lleva a cabo el Banco Central se inicia en el último trimestre de cada año y culmina con la aprobación por parte del Directorio del BCU de la Memoria Anual y el Plan de Actividades de la SSF de acuerdo con lo establecido en la Carta Orgánica del BCU.

En el marco de ese proceso, se definen las iniciativas y objetivos estratégicos que serán incluidos en el **Plan Anual de Regulaciones** del año siguiente.

BCU

Plan Anual de Regulación 2024:

El citado Plan se nutre de:

- las iniciativas definidas como resultado del proceso de planificación estratégica,
- las solicitudes de regulación recibidas de las diferentes partes interesadas en el transcurso del año civil y las necesidades detectadas internamente, las cuales se encuentran sistematizadas e inventariadas en el aplicativo Mantis "Solicitudes de cambio normativo".

BCU

2) REGULACIONES 2023

BCU

PLAN DE REGULACIONES 2023 - INICIATIVAS CON IMPACTO EN RECOPILACIONES DE NORMAS Y NORMAS CONTABLES

Descripción iniciativa normativa	Mercado					Prioridad	Rendición de cuentas
	AFAP	Seguros	IIF	Valores	Otros		
Instituciones de Intermediación Financiera Método estándar revisado de riesgo de crédito (*).			X			Alta	Proyecto puesto a consulta pública el 12.12.2023. Se prorrogó la recepción de comentarios hasta el 08.03.2024
Hoja de ruta para cerrar brechas con NIIF 9 - Revisión de Anexos 1 y 2 (**).			X			Alta	Se elaboró una versión de los Anexos 1 y 2 bis. Se continuará trabajando en los mismos.
Mercado de Valores Mecanismos para la determinación de precios de mercado en el caso de participaciones significativas en instrumentos de oferta pública.	X	X	X	X		Alta	Se pospuso la iniciativa para futuros planes.
Emisiones simplificadas con tramo no competitivo.				X		Alta	Regulación emitida
Ajustes normativos por mejoras de eficiencia en los procesos de Autorizaciones.	X	X	X	X	X	Alta	Regulación emitida

(*) Consulta pública.
(**) Instancias de intercambio con las instituciones alcanzadas.

BCU

PLAN DE REGULACIONES 2023 - INICIATIVAS CON IMPACTO EN RECOPILACIONES DE NORMAS Y NORMAS CONTABLES

Descripción iniciativa normativa	Mercado					Prioridad	Rendición de cuentas
	AFAP	Seguros	IIF	Valores	Otros		
Marco contable – Bancos e Instituciones financieras no bancarias Revisión de la normativa en materia de reestructuración de operaciones de crédito problemáticas.			x		x	Media	Se emitió Comunicación N°2023/178
Consumidores: Seguros de cobertura de saldo deudor.			X		X	Media	El Directorio hizo uso del Derecho de Avocación
Administradoras de Fondos de Ahorro Previsional Reglamentación de inversiones de las AFAPs en valores de oferta pública sin calificación, emitidos en régimen simplificado (***).	X					Media	No se emitió Decreto modificativo del Decreto 146/997 por parte del Poder Ejecutivo

(***) Sujeto a la modificación del Decreto 146/997

BCU

INICIATIVAS DESARROLLADAS NO INCLUIDAS EN EL PLAN DE REGULACIONES 2023

Descripción iniciativa normativa	Mercado					Rendición de cuentas
	AFAP	Seguros	IIF	Valores	Otros	
Todos los mercados – Resoluciones del Directorio del Banco Central del Uruguay o de la Superintendencia de Servicios Financieros emergentes de actos de supervisión o fiscalización.	x	x	x	x	x	Regulación emitida.
Mercado de valores – Modificación en la forma de presentación de informaciones.				x		Regulación emitida
Seguros – Planes de Seguros: Pólizas y Notas técnicas.		x				Regulación emitida
Seguros y AFAP – Adecuación de la normativa en función de la Ley Nro. 20.130 del 2/5/2023.	x	x				Regulación emitida

BCU

PRINCIPALES PLANTEOS DE LA INDUSTRIA

Descripción del planteo	Mercado					Rendición de cuentas
	AFAP	Seguros	IIF	Valores	Otros	
IIF – Tratamiento de derivados a efectos del cálculo de equivalente de riesgo de crédito			x			En análisis
IIF – Cómputo de garantías para tope de riesgos			x			En análisis
IIF – Deudores por importes menores a efectos de su tratamiento según el marco contable			x			En análisis
IIF – Ratio de liquidez (LCR)			x			Analizado
Otros – Clientes ocasionales a efectos de la debida diligencia					x	Analizado
Seguros – Reservas para siniestros pendientes por juicio contra aseguradoras					x	Analizado (se incorpora a Plan 2024)
Seguros – Revisión en materia de LA/FT de la debida diligencia simplificada de clientes (seguros de venta masiva y por importe menor)					x	Analizado (se incorpora a Plan 2024)
Mercado de Valores – Revisión de lìmite por emisor como porcentaje de Fondo de Inversión					x	En análisis

BCU

REGULACIONES EMITIDAS 2023

Todos los mercados: **Mejoras de eficiencia en el proceso de Autorizaciones.**

Objetivo: Reducir los plazos y mejorar la eficiencia de los procesos de Autorizaciones.

Producto:

- Circular N° 2.442 de 21 de diciembre de 2023 - IIF e inst. financ. no bancarias
- Circular N° 2.443 de 21 de diciembre de 2023 - Merc. Valores
- Circular Nº 2.444 de 21 de diciembre de 2023 - Emp. Aseguradoras
- Circular Nº 2.445 de 21 de diciembre de 2023 - AFAP

BCU

PLAN DE REGULACIONES 2023

Todos los mercados: Resoluciones del Directorio del Banco Central del Uruguay o de la Superintendencia de Servicios Financieros emergentes de actos de supervisión o fiscalización.

Objetivo: Modificar el proceso de revisión de la integridad de la transcripción en actas de las sanciones aplicadas a los supervisados, el cual se realizará en oportunidad de las actuaciones in situ en las instituciones.

Producto:

- Circular N° 2.426 de 17 de marzo de 2023 - Merc. Valores
- Circular N° 2.427 de 17 de marzo de 2023 - IIF e inst. financ. no bancarias
- Circular Nº 2.428 de 17 de marzo de 2023 - AFAP
- Circular Nº 2.429 de 17 de marzo de 2023 - Emp. Aseguradoras

BCU

PLAN DE REGULACIONES 2023

Bancos e Instituciones financieras no bancarias: **Entidades otorgantes de crédito de mayor actividad.**

Objetivo: Reglamentación de informaciones (información estadística sobre reclamos, riesgos crediticios, tercerización de servicios, casa central y sucursales y personal superior).

Producto:

- Comunicación N° 2023/209 de 20 de noviembre de 2023 - Información sobre Personal Superior
- Comunicación N° 2023/214 de 24 de noviembre de 2023 - Automatización del envío de información de Casa Central y Sucursales
- Comunicación N° 2023/216 de 29 de noviembre de 2023 - Información sobre tercerización de servicios.

BCU

PLAN DE REGULACIONES 2023

Bancos e Instituciones financieras no bancarias: Entidades otorgantes de crédito de mayor actividad (cont.)

Producto:

- Comunicación N° 2023/230 de 8 de diciembre de 2023 - Información sobre riesgos crediticios
- Comunicación N° 2023/239 de 15 de diciembre de 2023 - Información estadística sobre reclamos

BCU

PLAN DE REGULACIONES 2023

Instituciones de Intermediación Financiera, Empresas de Servicios Financieros, Casas de Cambio y Empresas Administradoras de Crédito de mayores activos: **Normas contables para la elaboración de los estados financieros.**

Objetivo: Reglamentación de los artículos 507, 596, 597 y 629 de la RNRCSF (Normativa en materia de reestructuración de operaciones).

Producto:

- Comunicación N° 2023/178 de 21 de setiembre de 2023

BCU

PLAN DE REGULACIONES 2023

Bancos e Instituciones financieras no bancarias: Colchón de capital contracíclico.

Objetivo: Actualización semestral del requerimiento .

Producto:

- Comunicación N° 2023/254 de 26 de diciembre de 2023 - Requerimiento a partir del 1º de enero de 2025
- Comunicación N° 2023/125 de 29 de junio de 2023 - Requerimiento a partir del 1º de julio de 2024

BCU

PLAN DE REGULACIONES 2023

Bancos: Autoevaluación del capital.

Objetivo: Adecuación de los criterios establecidos en la Guía del proceso de autoevaluación del capital para Bancos.

Producto:

- Comunicación N° 2023/002 de 02 de enero de 2023 - Información sobre autoevaluación del capital

BCU

PLAN DE REGULACIONES 2023

Bancos e Instituciones financieras no bancarias: Conjuntos económicos.

Objetivo: Actualización de instrucciones y determinación de situaciones de control e influencia significativa.

Producto:

- Comunicación N° 2023/248 de 22 de diciembre de 2023 - Información sobre conjuntos económicos
- Comunicación N° 2023/181 de 29 de setiembre de 2023 - Determinación de conjuntos económicos. Situaciones de control e influencia significativa

BCU

PLAN DE REGULACIONES 2023

Bancos, Cooperativas de Intermediación Financiera y Empresas Administradoras de Créditos de mayores activos: **Emergencia Agropecuaria.**

Objetivo: Emisión de Disposición Transitoria para atender créditos a empresas de sectores comprendidos en la Emergencia Agropecuaria declarada por el MGAP.

Producto:

- Comunicación N° 2023/021 de 24 de enero de 2023

BCU

PLAN DE REGULACIONES 2023

Mercado de Valores: Modificación en la forma de presentación de informaciones.

Objetivos: Adecuación de los artículos 11, 108.1 y 113 de la RNMV (información posterior a la inscripción de valores, información sobre modificaciones al contrato de fideicomiso e información posterior a la inscripción de valores a ser emitidos por un fideicomiso para el Registro del Mercado de Valores, respectivamente).

Productos:

- Circular Nº 2.425 de 13 de marzo de 2023 (simplificación de requerimientos y formas de presentación)

BCU

PLAN DE REGULACIONES 2023

Mercado de Valores: Estándares Mínimos de Gestión - Asesores de Inversión y Gestores de Portafolios.

Objetivos: Contar con prácticas de gestión que faciliten el desarrollo de la función supervisora en estas entidades.

Productos:

- Comunicación N° 2023/241 de 19 de diciembre de 2023 - Asesores de Inversión
- Comunicación N° 2023/243 de 19 de diciembre de 2023 - Gestores de Portafolios

BCU

PLAN DE REGULACIONES 2023

Mercado de Valores: Registro de instrucciones cursadas - Intermediarios de Valores, Asesores de Inversión y Gestores de Portafolios.

Objetivos: Reglamentación de los literales e) del artículo 300, d) del artículo 310 y d) del artículo 310.16 de la RNMV.

Productos:

- Comunicación N° 2023/183 de 2 de octubre de 2023 - Gestores de Portafolios
- Comunicación N° 2023/184 de 2 de octubre de 2023 - Asesores de Inversión
- Comunicación N° 2023/187 de 3 de octubre de 2023 - Intermediarios de Valores

BCU

PLAN DE REGULACIONES 2023

Mercado de Valores: Registro de operaciones - Intermediarios de Valores.

Objetivos: Reglamentación del literal c) del artículo 300 de la RNMV (Registro de Operaciones).

Productos:

- Comunicación N° 2023/006 de 10 de enero de 2023

BCU

PLAN DE REGULACIONES 2023

Mercado de Valores: Información anual sobre servicios a clientes y transacciones - Asesores de Inversión y Gestores de Portafolios.

Objetivos: Reglamentación de los artículos 308.1.2, 309.6, del literal a.3 del artículo 310.3 y del artículo 310.9.1 de la RNMV (información sobre transacciones y servicios e información sobre servicios prestados a clientes).

Productos:

- Comunicación N° 2023/106 de 31 de mayo de 2023 - Asesores de Inversión
- Comunicación N° 2023/107 de 31 de mayo de 2023 - Gestores de Portafolios

BCU

PLAN DE REGULACIONES 2023

Mercado de Valores: Solicitud de clasificación como inversor calificado - Intermediarios de Valores y Administradoras de Fondos de Inversión.

Objetivos: Reglamentación de los artículos 209.1 y 220.1 de la RNMV (inversores calificados: responsabilidad de los intermediarios de valores y de las administradoras de fondos de inversión, respectivamente).

Productos:

- Comunicación N° 2023/001 de 2 de enero de 2023 - Solicitud de clasificación como inversor calificado

BCU

PLAN DE REGULACIONES 2023

Seguros: Planes de Seguros - Pólizas y Notas Técnicas.

Objetivo: Mejorar la eficiencia en el proceso de Autorizaciones, en lo relativo a los contratos de seguros y Notas Técnicas que se presentan ante la SSF.

Producto:

- Circular 2.433 de 25 de mayo de 2023
- Comunicación N° 2023/102 de 25.05.2023 - Información a presentar vinculada a planes de seguros - Pólizas y Notas Técnicas

BCU

PLAN DE REGULACIONES 2023

Seguros: Modificaciones normativas en función de la Ley N° 20.130 de 02.05.2023.

Objetivo: Adecuar la normativa en atención a lo establecido en la nueva disposición legal.

Producto:

- Circular 2.437 de 23 de noviembre de 2023
- Comunicación N° 2023/220 de 30.11.2023 - Valores actuales actuariales de las jubilaciones por incapacidad total y las pensiones por fallecimiento del afiliado, Tablas de Mortalidad y Probabilidad de dejar beneficiarios

BCU

PLAN DE REGULACIONES 2023

AFAP: Modificaciones normativas en función de la Ley N° 20.130 de 02.05.2023.

Objetivos: Adecuar la normativa en atención a lo establecido en la nueva disposición legal.

Producto:

- Circular Nº 2.438 de 23 de noviembre de 2023
- Comunicación N° 2023/244 de 22.12.2023 - Autorización de inversiones en instrumentos emitidos por Organismos Internacionales de Crédito
- Comunicación N° 2023/245 de 22.12.2023 - Límite de compra y venta de moneda extranjera en un mismo día
- Comunicación N° 2023/246 de 22.12.2023 - Procedimiento para inscripción de valores emitidos por Organismos Internacionales de Crédito y Gobiernos Extranjeros en el Registro del Mercado de Valores

BCU

PLAN DE REGULACIONES 2023

AFAP: Modificaciones normativas en función de la Ley N° 20.130 de 02.05.2023 (cont.)

Producto:

- Comunicación N° 2024/038 de 08.02.2024 - Estado de Cuenta del Fondo Voluntario Previsional
- Comunicación N° 2024/039 de 08.02.2024 - Estado de Cuenta del Fondo de Ahorro Previsional
- Comunicación N° 2024/045 de 19.02.2024 - Plan de Cuentas del Fondo Voluntario Previsional
- Comunicación N° 2024/046 de 19.02.2024 - Modificación del Plan de Cuentas de las Administradoras de Fondos de Ahorro Previsional.
- Comunicación N° 2024/047 de 19.02.2024 - Modificación del Plan de Cuentas de los Subfondos del Fondo de Ahorro Previsional

BCU

PLAN DE REGULACIONES 2023

AFAP: Emisiones de valores de oferta pública en régimen simplificado con reserva de tramo.

Objetivos: Fomentar la utilización del referido régimen como una alternativa a las fuentes tradicionales de financiamiento, la dinamizando el mercado de valores de oferta pública.

Producto:

- Circular Nº 2.447 de 28 de febrero de 2024

BCU

3) PLAN DE REGULACIONES 2024

BCU

PLAN DE REGULACIONES 2024

Instituciones de intermediación financiera: Revisión de normativa de doble factor de autenticación y verificación de identidad de clientes en operaciones de crédito.

Proyecto normativo: Análisis de requerimientos de doble factor de autenticación y definición de requerimientos de verificación de identidad para otorgamiento de créditos por canales digitales.

Objetivo: Protección a consumidores y disminución de fraudes.

Cronograma de actividades:

- Cuarto trimestre: Consulta pública y emisión de normativa

BCU

PLAN DE REGULACIONES 2024

Instituciones de intermediación financiera: Planes de recuperación para bancos de importancia sistémica.

Proyecto normativo: Establecer requerimientos de presentación de planes de recuperación aplicables a los bancos de importancia sistémica a nivel doméstico. Emisión de una Comunicación que contenga una Guía con instrucciones para su preparación.

Objetivo: Contar con elementos que permitan anticipar factores que generen externalidades negativas y puedan afectar la estabilidad del sistema financiero, recogiendo una recomendación FSAP y estándares internacionales.

Cronograma de actividades:

- Tercer trimestre: Emisión de normativa

BCU

PLAN DE REGULACIONES 2024

Instituciones de intermediación financiera: Rediseño de consultas a la Central de Riesgos Crediticios (CRC).

Proyecto normativo: introducción de cambios en los sistemas de consulta asociados a la CRC. Emisión de nueva comunicación para IIFs solicitando nuevas informaciones (calificación que correspondería si no se aplica la norma de arrastre, tamaño de la empresa e información de otorgantes de garantías).

Objetivo: Ofrecer nuevas funcionalidades, mayor apertura de datos y tecnología más moderna en la consulta de deuda web y el *webservice*. Recibir nuevas informaciones que mejoren la calidad de los datos de la CRC y los procesos asociados.

Cronograma de actividades:

- Segundo trimestre: Publicación de especificaciones técnicas (envío CRC/ws)
- Cuarto trimestre: Liberación del nuevo *webservice*

BCU

PLAN DE REGULACIONES 2024

Bancos y cooperativas de intermediación financiera: **Autoevaluación de liquidez.**

Proyecto normativo: Emisión de normativa incorporando el requerimiento para los bancos y cooperativas de intermediación financiera de hacer la autoevaluación de liquidez y remisión de la misma a la SSF.

Objetivo: Mejorar la gestión de la liquidez de las instituciones, recogiendo una recomendación FSAP y estándares internacionales.

Cronograma de actividades:

- Tercer trimestre: Consulta pública
- Cuarto trimestre: Emisión de normativa

BCU

PLAN DE REGULACIONES 2024

Bancos e instituciones financieras no bancarias: Hoja de Ruta Norma de Deterioro NIIF 9

Proyecto normativo: Revisión de los porcentajes establecidos en el Anexo 2 del Marco Contable para las categorías de riesgo.

Objetivo: Alineación a estándares internacionales.

Cronograma de actividades:

- Segundo a cuarto trimestre: Propuesta de adecuación de los citados Anexos e intercambios con las instituciones alcanzadas por la nueva normativa de deterioro

BCU

PLAN DE REGULACIONES 2024

Mercado de valores: Intermediarios de valores y gestores de portafolios - Revisión de la forma de cómputo de las garantías constituidas.

Proyecto normativo: Análisis de la normativa vigente en relación a la forma de cómputo de las garantías constituidas por los intermediarios de valores y gestores de portafolios y su eventual impacto en los diferentes mercados.

Objetivo: Mejora en la eficiencia y eficacia del proceso de control de garantías.

Cronograma de actividades:

- Cuarto trimestre: Consulta pública

BCU

PLAN DE REGULACIONES 2024

Mercado de Valores: Intermediarios de Valores - Regulación relativa a operaciones en corto y cuentas colectivas de clientes (ómnibus).

Proyecto normativo: Emisión de normativa en base al análisis de casos relevados por la ISF y de la experiencia internacional en la materia.

Objetivos Protección a los inversores y funcionamiento ordenado del mercado de valores.

Cronograma de actividades:

- Tercer trimestre: Consulta pública
- Cuarto trimestre: Emisión de normativa

BCU

PLAN DE REGULACIONES 2024

Intermediarios de Valores, Asesores de Inversión y Gestores de Portafolios: **Automatización de la recepción del Registro de Instrucciones Cursadas.**

Proyecto normativo: Actualización de comunicaciones vinculadas al Registro de Instrucciones cursadas a Intermediarios de Valores, para implementar el envío periódico del registro, de acuerdo con las especificaciones técnicas que se desarrollarán.

Objetivos: Implementar la automatización de la recepción de la información contenida en el Registro de Instrucciones cursadas.

Cronograma de actividades:

- Segundo trimestre: Emisión de comunicaciones
- Tercer trimestre: Publicación de las especificaciones técnicas

BCU

PLAN DE REGULACIONES 2024

Mercado de Valores: Reapertura de series en emisiones de valores de oferta pública.

Proyecto normativo: Emisión de normativa vinculada a la posibilidad de la reapertura de series en emisiones de valores de oferta pública.

Objetivos: Establecimiento de mecanismos que propicien el desarrollo del mercado de valores y su eficiencia.

Cronograma de actividades:

- Tercer trimestre: Consulta pública
- Cuarto trimestre: Emisión de normativa

BCU

PLAN DE REGULACIONES 2024

Mercado de Valores: Revisión de regulación en materia de Fondos de Inversión cerrados.

Proyecto normativo: Revisión de reglamentación bancocentralista y valoración de necesidades de ajustes en la normativa en materia de integración y periodicidad de la valuación de las carteras de los fondos de inversión cerrados y determinación del valor de la cuotaparte, a efectos de contemplar la realidad del mercado actual.

Objetivos: Desarrollo del mercado de valores y su eficiencia.

Cronograma de actividades:

- Cuarto trimestre: Consulta pública

BCU

PLAN DE REGULACIONES 2024

Mercado de Valores: Empresas Administradoras de Plataformas de Financiamiento Colectivo.

Proyecto normativo: Revisión de la normativa en materia de Empresas Administradoras de Plataformas de Financiamiento Colectivo.

Objetivos: Desarrollo del mercado de valores y su eficiencia.

Cronograma de actividades:

- Cuarto trimestre: Consulta pública

BCU

PLAN DE REGULACIONES 2024

Seguros: Ajustes de normativa de seguros en materia de LAFTPADM y en materia de reserva de siniestros por demandas.

Proyecto normativo: Adecuación de la normativa en materia de LAFTPADM y en materia de reservas exigidas a las aseguradoras.

Objetivo: Atención de planteos recibidos de parte de las instituciones supervisadas, con foco en la simplificación de procedimientos en materia de LAFTPADM y la razonabilidad de las reservas.

Cronograma de actividades:

- Segundo trimestre: Consulta pública y Emisión de normativa

BCU

PLAN DE REGULACIONES 2024

Seguros: Requerimientos de capital por riesgos para empresas aseguradoras.

Proyecto normativo: Incorporación de normativa sobre riesgo de crédito y de mercado.

Objetivo: Alinear los requerimientos de capital de aseguradoras al estándar de Solvencia II a efectos de contar con aseguradoras más solventes.

Cronograma de actividades:

- Tercer trimestre: Consulta pública
- Cuarto trimestre: Emisión de normativa

BCU

PLAN DE REGULACIONES 2024

Seguros: Nuevo Sistema de información - FASE III.

Proyecto normativo: Desarrollar un nuevo sistema de información para el mercado asegurador (SEVILLA).

Objetivo: Implementar una nueva herramienta para generar los estados financieros y sus anexos, discontinuando a mediano plazo la utilización del actual SIFICO.

Cronograma de actividades:

Cuarto trimestre: Emisión de comunicación con nuevas especificaciones técnicas para incorporar anexos a la información contable en el sistema SEVILLA.

BCU

PLAN DE REGULACIONES 2024

AFAP y Seguros: Reglamentación de la Ley de Reforma de la Seguridad Social.

Proyecto normativo: Continuación con la adecuación normativa vinculada a la Reforma de Seguridad Social.

Objetivo: Adecuar la normativa a lo establecido en el Decreto 413/023 reglamentario de la Ley N° 20.130 de 02.05.2023. Analizar las modificaciones a implementar en el plan de cuentas de las empresas aseguradoras (en lo relativo a seguros de vida previsional).

Cronograma de actividades:

- Primer y segundo trimestre: Emisión de normativa.

BCU

PLAN DE REGULACIONES 2024

Otros: Proveedores de servicios de activos virtuales.

Proyecto normativo: Reglamentación de la actividad de los prestadores de servicios sobre activos virtuales.

Objetivos: Atender recomendación del GAFI sobre prestadores de servicios de activos virtuales.

Cronograma de actividades:

- Cuarto Trimestre: Emisión de normativa (sujeto a la emisión de la Ley que otorgue las atribuciones necesarias al BCU con anterioridad al 31/08/2024).

BCU

PLAN DE REGULACIONES 2024

OTROS TEMAS:

- **Iniciativa Estratégica:** Mejora en el proceso de emisión de normas con foco en el cliente e incorporaciones de tecnologías.

- **Planteos de la industria:** Análisis de planteos 2023 y emisión de normativa en caso de corresponder en función de las prioridades que se determinen.

BCU

PLAN DE REGULACIONES 2024 - INICIATIVAS CON IMPACTO EN RECOPILACIONES DE NORMAS Y NORMAS CONTABLES

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA NORMATIVA	MERCADO					PRIORIDAD
	AFAP	SEGUROS	IIF	VALORES	OTROS	
Revisión de normativa de relativa a doble factor de autenticación (DFA) - Verificación de identidad de clientes en operaciones de crédito			X			Alta
Activos virtuales (*)					X	Alta
Revisión de la normativa referente a operaciones en corto y cuentas "ómnibus" de intermediarios de valores				X		Alta
Reapertura de series en emisiones de valores de oferta pública				X		Alta
AFAP – Emisión de Comunicaciones reglamentando los artículos de la RNCFP y ajustes a la normativa emitida para contemplar Decreto emitido, adecuar sanciones, etc.	X					Alta
Artículo Autoevaluación de Liquidez IIF			X			Alta
Planes de recuperación			X			Alta
Requerimientos de capital por riesgos para empresas aseguradoras		X				Alta

(*) Sujeto a la emisión de la Ley con anterioridad al 31/08/2024.

BCU

PLAN DE REGULACIONES 2024 - INICIATIVAS CON IMPACTO EN RECOPILACIONES DE NORMAS Y NORMAS CONTABLES

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA NORMATIVA	MERCADO					PRIORIDAD
	AFAP	SEGUROS	IIF	VALORES	OTROS	
Revisión sistema de garantías intermediarios de valores y gestores de portafolios. Posibilidad de aplicación a demás supervisados	X	X	X	X	X	Media
Ajustes de la normativa de empresas aseguradoras en materia de LAFTPADM		X				Media
Revisión de reserva para siniestros pendientes por juicios promovidos contra la empresa		X				Media
Revisión de la normativa de crowdfunding					X	Media
Hoja de ruta para cerrar brechas con NIIF 9			X			Media
Revisión de regulación en materia de fondos de inversión				X		Baja

BCU

MUCHAS GRACIAS

BCU